

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7349 *Resolución de 10 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 85, de fecha 4 de mayo de 2018 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 89, de fecha 10 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria pública para proveer:

Cinco plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, perteneciente al Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 10 de mayo de 2018.—El Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, Juan Antonio Gato Casado.